


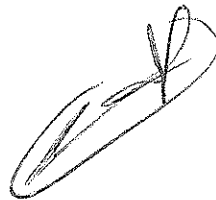
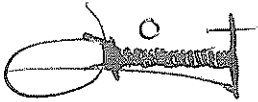
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 25 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 24 DE MAYO DEL 2019

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.





Acta número 25 veinticinco de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 24 veinticuatro de Mayo del 2019 dos mil diecinueve.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de Mayo del 2019 dos mil diecinueve, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; el Lic. Rigoberto González Gutiérrez; Regidor de la Comisión de Agua Potable; la C. Ma. Del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; la L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Titular de Órgano Interno de Control; el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA; y el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Jefe de Área Técnica de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 24 veinticuatro de Mayo 2019 dos mil diecinueve, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
4. Asuntos varios.
5. Cierre de sesión.

A CUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 13984, 13985, 13986, 13987, 13988, 13989, 13990, 13991, 13992, 13993, 13994, 13995, 13996, 13997, 13998, 13999, 14000, 14001, 14002, 14003, 14004, 14005, 14006, 14007, 14008, 14010.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número 13879 del Acta número 22 del día 16 de Abril del 2019, que se refiere a 11.88 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en cabecera



municipal, autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**, se aclara que el monto fue por \$18,604.08 (Dieciocho mil seiscientos cuatro pesos 08/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 14009.

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **13995** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en cabecera municipal, queda autorizada, y queda en aclaración por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **14000** que se refiere a 1 reparación de bomba de 12 impulsores marca medina, para acoplarse a motor de 100 HP, para tener en almacén y utilizar en el pozo que se requiera, para tener queda autorizada con **REBOMSU S.A. DE C.V.**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **14001** que se refiere a 1 reparación motor de 100 HP marca medina, para tener en almacén y utilizar en el pozo que se requiera, queda autorizada con **REBOMSU S.A. DE C.V.**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **14002** que se refiere a 1 reparación de transmisión, reparación de vehículo No. 38 pipa de Delegación de Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **JOSÉ GUADALUPE CAMPOS CASTELLANOS**, y queda en aclaración por monto.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$167,730.60 (Ciento sesenta y siete mil setecientos treinta pesos 60/100 M.N).

4.- Asuntos varios.

- Ninguno.

5.- Cierre del Acta.

Siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795



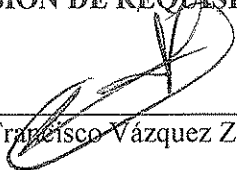
Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.


**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


Ing. Francisco Vázquez Zárate.

**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


Lic. Rigoberto González Gutiérrez.


**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Ma. Del Carmen Gallegos de la Mora.

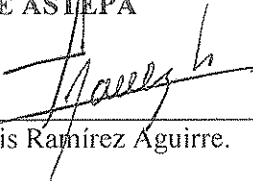
**TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**


L.C.P. Ascenia Carranza de la Mora.

**JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA
DE ASTEPA**


L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

**JEFE DEL ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**


Ing. Luis Ramírez Aguirre.

Acta N° 25 Comisión de Requisiciones 24/MAYO/2019

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.25 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 24 DE MAYO DEL 2019

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
ROBERTO GARCÍA G. S. R.	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	
LUIS RAMÍREZ A.	J. A. TECNICO	ASTEPA	
Francisco Vázquez Zank	Director	ASTEPA	
M ^{ra} del Carmen Gallegos de la Mora	Regidor	Ayuntamiento	
Amalia Chavira de la Mora	Regidor Adjunto de Control	Compartido	
Luis F. Franco S.	J. ADJUNTO.	ASTEPA	